



LOTERIA NACIONAL

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: **LN-DAF-CM-2020-0121** PARA LA "REPARACION DE TECHOS DE LAS AREAS DE PARQUEO Y PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DE LA LOTERIA NACIONAL."

Siendo la 03:00 pm., del día 09 del mes de diciembre del año 2020, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la **Lotería Nacional**, en Presencia de **Anny Zacarías**, Directora Administrativa; **María Luisa Sánchez**, Directora Financiera y **Ana María De Oleo**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 07 de diciembre del año 2020, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **LN-DAF-CM-2020-0121**, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **Obrinap, SRL; Project and Construction Services PCS, SRL; Inversiones & Construcciones RM777, SRL**. De las cuales solo presentó oferta económica **Project and Construction Services PCS, SRL**. Las empresas **DINSTRUCCION INGENIERÍA & ARQUITECTURA, SRL; CARMEN ANTONIA ASTACIO NÚÑEZ; PREFABRICADOS Y DEMOLICIONES, J&L, SRL; DEMEERO CONSTRUCTORA, SRL; JOSÉ ENRIQUE VÁSQUEZ BERRIDO; OSVALDO VALENTIN VALERA JIMÉNEZ**. participaron a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

Tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas, acogándose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Descalificar a los Oferente **Project and Construcción Services PCS, SRL; Dinstruccion Ingeniería & Arquitectura, SRL; Demeero Constructora, SRL; Osvaldo Valentín Valera Jiménez**, por no presentar sus ofertas económicas en el formato **SNCC.F.033**.

Que la propuesta de la empresa **CARMEN ANTONIA ASTACIO NÚÑEZ; PREFABRICADOS Y DEMOLICIONES, J&L, SRL; JOSÉ ENRIQUE VÁSQUEZ BERRIDO**; cumplen con los requisitos de entrega establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**.

Quedando adjudicataria en base al análisis de los costos la empresa **PREFABRICADOS Y DEMOLICIONES, J&L**, por un monto ascendente a la suma de **UN MILLON VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 04/100 (RD\$1,027,859.04)**



Anny Zacarías
Directora Administrativa



María Luisa Sánchez
Directora Financiera



Ana María De Oleo
Enc. de Compras y contrataciones